

PLAN DE GOBIERNO REGIÓN LAMBAYEQUE

COMITÉ POLÍTICO REGIONAL LAMBAYEQUE

GOBERNADOR REGIONAL

SOMOS PERU

Arq. Toño URIARTE

“UNA REGIÓN CON VISIÓN DE DESARROLLO”

2019 -2022

¡Lambayeque!

“Una región con visión de desarrollo”

¡Tú sueño es mi sueño, hagámoslo realidad ;

Hace un tiempo, junto con un grupo de personas, agotados de la manera tradicional en que se hace política y con el ánimo de transformar y mejorar las cosas en nuestra Región desde la vida pública, decidimos salirnos de nuestra zona de confort y renunciar a la comodidad de solo opinar o criticar para empezar a movilizarnos, proponer y hacer política. Muchos ciudadanos creyeron en nosotros. Así empezamos nuestros primeros pasos. Representamos una nueva alternativa y con el tiempo demostramos lo que somos capaces de hacer. Hoy ya son más de 6 años de recorrer y trabajar por Lambayeque de manera constante sabiendo que la política es, ante todo, una decisión de servicio, una responsabilidad. Es trabajar por la gente. Sin duda, la corrupción sigue siendo una realidad inaceptable. Pensamos en una política **decente, honesta y transparente**, contando con profesionales que deseen trabajar por convicción a favor de nuestra ciudad. No podemos dejarle el espacio de la política a los que cómoda e interesadamente se aprovechan de ella. No hay duda: en la política es donde se toman las decisiones más importantes para la comunidad.

Esa y otras razones me impulsaron a hacer política a lo largo de estos años; porque estoy convencido que es desde allí donde es posible liderar el gran cambio que merece hacer rato nuestra amada Región. Somos un movimiento ciudadano, con preocupaciones cotidianas y con un inmenso deseo de hacer del Departamento de Lambayeque una ciudad de oportunidades, donde lo primero es la persona humana.

En SOMOS PERÚ, no cabe discriminación alguna. Todos aquellos que por convicción y pasión quieran acompañarnos, serán bienvenidos para trabajar por este sueño.

LAMBAYEQUE

Lambayeque es para SOMOS PERÚ un proyecto y objetivo común, una región debidamente planeada, amigable y responsable con sus habitantes y su entorno.

Fundación

El 7 de enero de 1872 el presidente José Balta proyectó la creación del departamento de Lambayeque por Decreto Supremo del 7 de enero de 1872. El 1 de diciembre de 1874, durante el gobierno de Manuel Pardo y Lavalle, se confirmó su creación por el dispositivo legal firmado por el Vicepresidente Manuel Costas; en su origen sus provincias fueron Chiclayo y Lambayeque y su capital la ciudad de Chiclayo, ambas provincias separadas del departamento de Trujillo. El 17 de febrero de 1951, por ley N° 11590, se creó la provincia de Ferreñafe, creación de la provincia de Lambayeque.

Geografía

Superficie

El territorio del Departamento de Lambayeque es el segundo más pequeño de la República del Perú, después del Departamento de Tumbes. Está integrado por un sector continental y un sector insular.

La superficie del sector continental mide 14 213,30 km² y está conformada por las tres provincias de la Región.

De ellos corresponden 3 161.48 km² a la Provincia de Chiclayo, 1 705.19 km² a la Provincia de Ferreñafe y 9 346.63 km² a la Provincia de Lambayeque.

La superficie del sector insular mide 18.00 km² y está conformada por dos islas: la Islas Lobos de Afuera (2.36 km²) y la Isla Lobos de Tierra (16.00 km²), que forman parte de la Provincia de Lambayeque.

La superficie total de todo el departamento de Lambayeque, sumados ambos sectores continental e insular hace un total de 14.231,30 km².

Ubicación

El departamento de Lambayeque está situado en la costa norte del territorio peruano, a 765 kilómetros de la capital de la república (Lima).

Limita al norte con las provincias de Sechura, Piura, Morropón y Huancabamba, del departamento de Piura.

Limita al este con las provincias de Jaén, Cutervo, Chota, Santa Cruz y San Miguel, del departamento de Cajamarca.

Al oeste es ribereño con el Océano Pacífico.

Limita al sur con la provincia de Chepén, del departamento de La Libertad.

Economía

El Departamento de Lambayeque mostró gran dinamismo en los últimos años, llegando a cifras de crecimiento económico superiores al 10% en el 2007 y posicionando su aporte al PBI nacional en 3.44% debido al Boom exportador que sufre la costa norte peruana y del despegue de su agroindustria, minería, industria manufacturada por el incremento significativo de sus exportaciones. Además se han realizado importantes inversiones en todos los rubros, sobre todo en el de infraestructura que actualmente realizan grandes proyectos mineros, de riego, carreteras, aeropuertos, puertos, entre otros. Durante los últimos años también se realizaron diferentes inversiones en turismo y hotelería que representan el 31% de las inversiones totales en el departamento ascendientes a 300 millones de dólares. Se concentra alrededor del 30% del comercio de la costa norte en Lambayeque. La actividad principal es la agroindustria seguido de la minería y la agricultura.

Transporte

Puertos marítimos: Eten y Pimentel.

Aeropuerto Internacional: en Chiclayo, que a su vez es base de la FAP José Quiñones Gonzales.

Educación

En la Región Lambayeque al igual que en el resto del país, el sistema educativo está dividido en tres niveles: la educación inicial, la educación primaria y la educación secundaria. Después viene la educación superior que puede ser universitaria, técnico productiva o tecnológica. La tasa de alfabetización es del 92.6%, la de escolaridad es de 85% y el logro educativo es de 90.1%.

- Educación básica

Para impartir la educación básica la región cuenta con 1.561 centros educativos (públicos y privados). De ellos 426 son de educación inicial, 852 de educación primaria y 283 de educación secundaria.

- ***Educación superior***

Para la educación superior, la región alberga a las siguientes universidades:

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Universidad San Martín de Porres.

Universidad Señor de Sipán.

Universidad de Chiclayo.

Universidad de Lambayeque.

Universidad César Vallejo.

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Universidad Alas Peruanas.

Universidad Privada Juan Mejía Baca.

Cultura

Cultura Moche ó Mochica, Chimú, Sicán y Quechua.

Museos

En la región además se encuentran los siguientes museos arqueológicos:

Museo Tumbas Reales de Sipán

Museo Huaca Rajada-Sipán

Museo Nacional Sicán

Museo Arqueológico Nacional Brünning

Museo de Sitio de Túcume

Museo de Sitio de Huaca Chotuna - Chornancap

Museo de Historia natural Víctor Baca Aguinaga

Gastronomía

La gastronomía lambayecana es el resultado del mestizaje cultural entre sus antiguas culturas pre-hispánicas (Mochica, Sicán, Chimú) y el mundo occidental (principalmente de Europa, África, China y Japón). Los ingredientes en la cocina

tradicional lambayecana son los tubérculos (yucas, camotes, papas), cereales (maíz, frijoles, pallares); las solanáceas (ajíes panca, limo, mono y cerezo); las cucurbitáceas (loche, zapallo); además de yerbas aromáticas (paico, molle, yerba buena, huacatay) y colorantes (achiote y palillo). A éstos se suman la carne de cabrito, cerdo, aves, pescado y mariscos. King Kong de manjar-blanco, dulce típico lambayecano.

Los platos más tradicionales de cocina lambayecana son el seco de cabrito, el arroz con pato, el espesado, el Chinguirito, las humitas, el chirimpico, causa ferreñafana, el arroz con mariscos, el picante de gallina y la sopa de choros. Los postres y dulces tradicionales son el king kong, el alfajor, el dulce de mebrillo, la naranja rellena, el alfeñique entre otros. La chicha de jora y el llonque son las bebidas tradicionales de la Región Lambayeque.

Símbolos regionales

La Región Lambayeque posee una serie de elementos emblemáticos definidos por decreto regional.

- La Bandera Regional, formada por dos franjas horizontales de iguales dimensiones, dorado, rojo, siendo ambos colores rescatados de la Cultura Lambayeque.
- El Escudo de Lambayeque, está dividido en el punto de honor y en tres campos: el primero representa el honor y la intelectualidad contemporánea, el segundo la riqueza del mar y el poder, el tercero los recursos naturales representado por el algarrobo.
- El Himno de la Región Lambayeque fue escrito por Luis Rivas Rivas, con música de Rossana Diaz Torres y los arreglos de Max Ucañay.
- La pava aliblanca fue declarada ave regional el 3 de marzo de 2005.

El logo del Gobierno Regional es el emblema de carácter regional, consiste éste en una figura mítica representada en una corona de cobre dorado de la cultura Moche acompañada de la frase “Una Región con alma”. Representa los valores de trabajo, fortaleza, valor, lealtad y honestidad lambayecana, fue declarada por Acuerdo Regional en el año 2007.

Tenemos un sueño.

Día a día evidenciamos todas las bondades de la región; pero también hemos reconocido sus dificultades, aquellas que nos impulsan a promover un cambio que permita alcanzar la ciudad que soñamos y merecemos.

Con la experiencia positiva hemos continuado nuestro trabajo por construir la mejor propuesta.

Cada vez somos más los que pensamos en este proyecto; tenemos ideas, conocimiento, experiencia y preparación.

Pensamos que estamos listos para gobernar a nuestra Región Lambayeque.

Pensamos que el trabajo incansable y en equipo; en recorrer todos los caminos y rincones de nuestro territorio; en entablar diálogos constructivos con todos los sectores sociales y con todos nuestros ciudadanos.

Se tiene que vivir, experimentar y estudiar para poder planear y ejecutar con pertinencia, sin improvisaciones. Que hacer bien las cosas en todo momento es la única garantía para obtener buenos resultados. Realizaremos una política transparente, de cara a la ciudadanía, la única que vale la pena hacer y que estamos dispuestos a realizar.

Soñamos con una ciudad que no vuelva al pasado, que avanza, mejore, y que reconozca que aún queda camino por recorrer, pero que está dispuesta y decidida a hacerlo, a recorrerlo con nosotros.

Una REGIÓN en donde se gobierne más para los de adentro que para los de afuera. Queremos y vemos una REGIÓN más equitativa. En la que los ciudadanos recuperen la esperanza y confíen en su administración, con más y mejores oportunidades, y una mejor calidad de vida para todos.

Que sea el comienzo del camino que como sociedad deseamos recorrer. Que más que un proyecto político, sea un proyecto cívico y ciudadano, de ciudad.

Por eso queremos llegar a la Gobernación Regional de Lambayeque, porque la ciudad que soñamos es posible y porque estamos convencidos de que no podemos seguir hipotecando nuestro presente, y mucho menos el bienestar y futuro de nuestros hijos y nietos.

No estamos hablando de milagros, sino de realidades posibles. Ofrecemos todo nuestro compromiso, nuestro trabajo, nuestro conocimiento y todas nuestras energías para liderar la realización de este sueño, porque lo haremos juntos.

Nuestro programa de gobierno: Ejes programáticos y estratégicos

Cultura Ciudadana

La transparencia y eficiencia como expresiones de legalidad y dos caras de una misma moneda.

Esta debe ser la base sobre la que se construya la ciudad que soñamos, una en la que la cultura ciudadana venza, de una vez por todas a la cultura de la trampa; en la que lo público deje de ser visto como un negocio para pasar a ser considerado como un deber, un servicio y un compromiso de todos.

¿Cómo vamos a gobernar?

La confianza es el recurso más valioso de una sociedad. Se construye en nuestras relaciones cotidianas, con los vecinos, con los amigos, con quienes amamos y consiste en depositar en el otro la posibilidad de que este actúe en nuestras vidas. En política, la confianza es un recurso de incalculable valor. Son los políticos los que toman las decisiones más importantes de una sociedad que conscientemente decide o no confiar en ellos. Allí no hay lugar al cálculo. La coherencia, la persistencia, la legalidad y la transparencia se convierten en los únicos rectores de una ejecución pública en donde la confianza es un resultado.

Así, convencidos que como se hace campaña se gobierna, nos comprometemos:

- **Gobernaremos con los mejores.** Nos comprometemos a trabajar con personas intachables y expertos en los cargos que correspondan, que permitan la mayor eficiencia dentro de una debida y oportuna gestión pública
- **Planear para no improvisar.** Nos comprometemos con la planeación como principio de eficiencia en el uso de los recursos públicos. Ejecutaremos proyectos y programas en donde verdaderamente se requiera y no bajo un modelo de pago de favores políticos.

La difícil relación que las personas establecen con las normas legales está sobre todo determinada por la percepción de una preeminencia de los intereses individuales sobre los colectivos, una percepción generalizada de injusticia e ilegalidad ajena, y la falta de confianza y baja adscripción que muchos ciudadanos tienen a las instituciones públicas y reglas de juego formales.

- **Gobernantes visibles.** Nos comprometemos a siempre dar la cara a la ciudadanía ante cualquier situación, asumiremos la responsabilidad que nos corresponde en concordancia a la confianza que se nos ha entregado.
- **Transparencia como modelo de gestión.** Continuaremos programas como las Audiencia pública de transparencia e impulsaremos estrategias para garantizar la disposición de la información pública a todos los ciudadanos. Que la información no solo sea pública sino publicada.
- **Rendición de cuentas pública.** Nos comprometemos con la realización de rendiciones de cuentas al ciudadano, que respondan a las necesidades y condiciones de la ciudad, y no a los intereses de unos cuantos grupos de presión.

“Si queremos combatir el fenómeno de la ilegalidad, que tiene sólo algunas raíces en la cultura, la policía es necesaria, pero no suficiente. Un profesor de escuela, un periodista, un sacerdote, una mujer, un niño, un empresario, son más importantes que cien policías, porque a través de ellos es posible enviar el mensaje de que el respeto a la ley es ‘alegre y conveniente’, cambiando de una vez por todas la falsa creencia de que cumplir la ley es aburrido”

Las cargas deben invertirse y, a partir de esta nueva apuesta, debemos coincidir: “ser ilegal o informal cuesta, pero debemos formalizarnos para el mejor cumplimiento de nuestras obligaciones”.

Por eso, convencidos de la necesidad de recuperar la cultura ciudadana, y para hacer de nuestra región, proponemos:

1- Salud

La problemática de salud en la Región Lambayeque, no es diferente a los que encontramos en el Perú en general. Tenemos dificultades comunes, como las dificultades de acceso a los servicios de salud y cuando se accede, los servicios no son oportunos y de buena calidad, falta de un sistema de información integrador que registre de manera oportuna y clara los diferentes eventos de salud para el análisis y toma de decisiones oportunas, situaciones que conllevan a la inconformidad permanente de los usuarios con los servicios de salud, entre otros. Según el reporte de la encuesta de percepción de los usuarios realizada en la Región Lambayeque, los usuarios identifican algunas de las limitaciones de acceso que tienen al sistema: demora en la asignación de citas (44%), demoras en la atención (39%) y mal servicio (28%). Cabe mencionar aquí, que la encuesta también averigua por el tiempo transcurrido entre la solicitud de la cita y la prestación del servicio. Al respecto, el 54% de quienes solicitaron el servicio declararon que pasaron entre uno y cinco días y otros en promedios superior a los 15 días, cifra similar a la reportada en el 2013 (54%). Resulta preocupante que el 30% de los encuestados tardaron más de 15 días para recibir el servicio.

Territorios vulnerables:

Según la comparación de las tasas de incidencia acumulada (TIA) de IRAS en 2013, de los diez primeros distritos, 4 corresponden a la provincia de Lambayeque (Illimo, Morrope, Chóchope y Salas); 3 a la de Ferreñafe (Incahuasi, Cañaris y Mesones Muro) y 3 a la provincia de Chiclayo (Nueva Arica, Zaña y Lagunas). Utilizando la base de datos de morbilidad mediante el análisis de concentración se puede establecer que el distrito de Incahuasi concentra el mayor número de episodios, así tenemos que sus casos representan el 32,14% de todos los casos de la provincia de Ferreñafe y el 5,6% del total regional, seguido de Cañaris que concentra el 21,3% de los casos de la provincia y el 3,7% de la región. Sólo entre estos dos distritos concentran más de la mitad de casos de la provincia de Ferreñafe y casi 1 de cada diez casos a nivel regional. Es pertinente focalizar el trabajo preventivo promocional en toda la región alto andina por poseer características medio ambientales y sobre

todo climatológicas que incrementan el riesgo no sólo de mayor incidencia sino de mayores complicaciones.

En Salud, la forma de organización de todos los recursos del sistema es de garantizar a la persona, la familia y su comunidad, que los servicios de salud sean suficientes y adecuados para responder a sus necesidades de salud, incluyendo la promoción, prevención, diagnóstico precoz, atención curativa, rehabilitadora y paliativa, y apoyo para el auto-cuidado durante todo el ciclo vital humano.

Queremos lograr que cada persona y su familia tengan un equipo básico y un lugar de atención cercano, que le permita sentirse protegido y acompañado en su proceso de mantenerse saludable, contando con equipos de apoyo y los mecanismos de derivación necesarios para enfrentar problemas de mayor resolutivead.

La Estrategia de atención primaria en salud estará constituida por tres componentes integrados e interdependientes:

- los servicios de salud
- la acción intersectorial / transectorial por la salud
- la participación social, comunitaria y ciudadana.

La atención primaria en salud debe contribuir a que el sistema de salud cumpla con los siguientes enunciados:

- Debe estar centrado en la garantía del derecho fundamental a la Salud de las personas
- El énfasis debe hacerse en promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.
- Su Enfoque debe ser familiar.
- Hacer los esfuerzos necesarios para garantizar el cuidado integral, integrado y continuo, avanzando en la articulación del control y la gestión de los determinantes sociales que afectan el bienestar, la promoción de la salud, la gestión social e individual del riesgo y la atención de la enfermedad.
- Énfasis en el cuidado ambulatorio, cercano a los lugares donde transcurre la vida de las personas, los hogares, los colegios, el trabajo.
- Es indispensable la participación social, comunitaria, vinculante y autogestionaria de su propio desarrollo.

- Interculturalidad, que incluye entre otros los elementos de prácticas tradicionales, alternativas y complementarias para la atención en salud.
- Utilizando la Tecnología apropiada, aplicando los recursos según las necesidades de la población.
- Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios, motivado, suficiente y cualificado
- Garantizar el acceso a los servicios de salud de los ciudadanos, en todas las entidades de salud.
- Fortalecer los sistemas de información y comunicación del sistema de salud con el propósito de garantizar los servicios de salud, además de utilizar la tecnología para mejorar la información y educación de los pacientes y sus cuidadores.
- Control de embarazo adolescente, a través de programas específicos tanto para los adolescentes, como para padres de familia y educadores.
- Atención en casa, se implementarán programas de asistencia domiciliaria a adultos mayores o pacientes con situación de discapacidad severa.
- Se requiere articulación entre los sectores educación y salud (prestadores de servicios de salud) para desarrollar planes de formación del talento humano y educación continua y definir perfiles y competencias de técnicos y profesionales dentro del sistema y modelo de salud. En este punto se impacta también el desempleo.

Propuestas

- HOSPITALES ITINERANTES PARA ATENCIÓN PREVENTIVA DE SALUD PARA LAS ZONAS DE MAS BAJOS RECURSOS Y LAS MÁS ALEJADAS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE.

Solución totalmente viable y ya de aplicación en otras regiones del país, que consiste en desplazar personal médico y auxiliares en vehículos totalmente acondicionados con lo indispensable para una buena atención de salud en las diversas especialidades y la posibilidad de evacuación en los casos de mayor gravedad, con esto se consigue desarrollar un programa sostenido de atención preventiva de salud, evitando el congestionamiento de pacientes en los Hospitales

de la Región, donde deben llegar realmente pacientes que requieran los mayores cuidados para la recuperación de la salud.

- POTENCIAR LA PROMOCION DE LA SALUD, LA PREVENCION Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y CRONICO DEGENERATIVAS: Enf. Transmisibles: VIH, ITS, Hepatitis viral, TBC, Malaria, otras enf. Transmitidas por vectores. Enf. Crónico degenerativas: Enf. Cardiaca, infarto, cáncer, enf. Respiratoria, diabetes.
- PROMOVER LA PREVENCION Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES MENTALES Y DE LOS PROBLEMAS DE DROGADICCION; El 80% de la población que padece problemas mentales no recibe tratamiento especializado: Depresión, Ansiedad, Trastorno bipolar, Esquizofrenia
- AMBIENTALES AMPLIARA EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO BASICO Y CONTROLARA LOS PRINCIPALES CONTAMINANTES

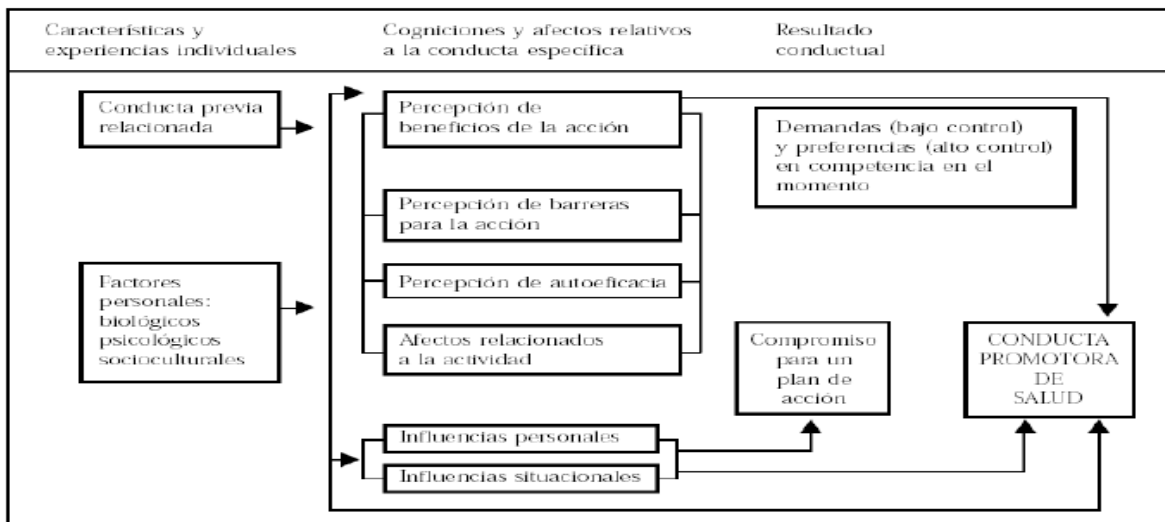
Perú: Entre los 20 países más ricos en agua, sin embargo casi 8 millones de ciudadanos carecen de agua. Distribución heterogénea, no abunda donde haya mayor demanda, La costa peruana concentra el 70% de la población, pero cuenta solo con el 1.8% del agua total, según la ONU la situación de escasas hídrica es por debajo de 1700m³ de agua/habitante/año. Saneamiento básico (Investigación: Servicios de Agua Potable y Saneamiento en el Perú, beneficios potenciales y determinantes del éxito, autora: Lidia Oblitas de Ruiz)

- DESARROLLARA UN PLAN INTEGRAL DE CONTROL DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CADA REGIÓN; Estudio en mamíferos silvestres para peste, rickettsia y leptospira: Existe una significativa biodiversidad de especies de pequeños mamíferos silvestres en áreas naturales del departamento de Lambayeque. Se determinó la ausencia de circulación de Y. pestis en los mamíferos capturados (cultivo y serología negativos), hecho que se relaciona con el silencio epidemiológico del último quinquenio, sin embargo la diversidad de especies de vectores que los infestan y su considerable densidad poblacional (promedio de 5.2 ectoparásitos por mamífero) son un riesgo potencial para la transmisión de la peste y

rickettsiosis. Existe una alta prevalencia de serología positiva para leptospirosis (45.8%) en los pequeños mamíferos silvestres, determinándose 22 diferentes serovares circulantes; asimismo se halló un significativo 18.2% de seroprevalencia de anticuerpos contra rickettsias en los mamíferos estudiados. En estos distritos se recomienda realizar actividades educativas y preventivas teniendo en cuenta los resultados del presente estudio. Detección de brotes epidémicos en atención primaria.

- PROMOVERA HABITOS DE VIDA SALUDABLES, Artículo de promoción de la salud con el modelo de Pender (ver gráfico)

Figura 1. Modelo de Promoción de Salud de Pender. 1996.



Fuente: Modelo de Promoción de la Salud de J. Pender. 1996. <http://www.scielo.cl/pdf/irmc/v134n12/art01.pdf>

- AMPLIARA Y DESCENTRALIZARA LOS SERVICIOS DE SALUD, ESPECIALMENTE EN LAS AREAS MAS POBRES DEL PAIS, PRORIZANDOLOS HACIA LAS MADRES, NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
- FORTALECERA LAS REDES SOCIALES EN SALUD, PARA LO CUAL GARANTIZARA Y FACILITARA LA PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA EN EL DISEÑO, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL EN LAS POLITICAS DE SALUD, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES LOCALES Y REGIONALES CORRESPONDIENTES
- PROMOVERA LA MATERNIDAD SALUDABLE Y OFRECERA SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR, CON LIBRE ELECCION DE LOS METODOS Y SIN COERCION.

- PROMOVERA EL ACCESO GRATUITO Y MASIVO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE SALUD Y LA PARTICIPACION REGULADA Y COMPLEMENTARIA DEL SECTOR PRIVADO
- PROMOVERA EL ACCESO UNIVERSAL A LA SEGURIDAD SOCIAL Y FORTALECERA UN FONDO DE SALUD PARA ATENDER A LA POBLACION QUE NO ES ASISTIDA POR LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EXISTENTES
- DESARROLLARA POLITICAS DE SALUD OCUPACIONALES, EXTENDIENDO LAS MISMAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
- INCREMENTARA PROGRESIVAMENTE EL PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR SALUD
- DESARROLLARA UNA POLITICA INTENSA Y SOSTENIDA DE CAPACITACION OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS RECURSOS HUMANOS INVOLUCRADOS EN LAS ACCIONES DE SALUD PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y CALIDEZ DE LA ATENCION A LA POBLACION
- PROMOVERA LA INVESTIGACION BIOMEDICA Y OPERATIVA, ASI COMO LA INVESTIGACION Y EL USO DE LA MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL
- REESTABLECERA LA AUTONOMIA DEL SEGURO SOCIAL

2- Educación

Educación, Cultura y Deporte

Soñamos y luchamos por una Región donde lo primero es su gente, porque somos nosotros quienes construimos la ciudad de la cual somos parte. Somos ciudad y somos sociedad, una sociedad que padece problemáticas pero que merece y tiene con qué sobreponerse a ellas.

Nuestro histórico y tradicional orgullos (identidad) no se puede quedar simplemente en ello, y mucho menos podemos permitir, como, que ese “orgullo” se mal interprete hasta el punto de utilizarse indebidamente y de manera contraproducente para los intereses de la sociedad; necesitamos ciudadanos cada vez más formados y preparados para cumplir debidamente su rol (con derechos y obligaciones) como miembros de esta nuestra sociedad.

Pensamos en el ciudadano y en el ser humano como el artífice principal de la obra de ciudad.

En la formación de las personas como la herramienta fundamental para proporcionar equitativamente las condiciones que permitan cerrar las brechas de la desigualdad y evitar la herencia generacional de las problemáticas sociales.

Pensamos en la formación integral y por ello hablamos desde la Educación, el Deporte, el Arte y la Cultura.

Educación

Pensamos que el futuro de la Región pasa por la educación de todos nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos. Que la línea de escolaridad tiene que darse sin obstáculos, para que los sueños de nuestros ciudadanos se conviertan en proyectos de vida real y alcanzable. Impulsar una educación pertinente para las necesidades de nuestra ciudad, que elimine las fronteras y nos conecte con el mundo. Estamos convencidos de que la educación y una formación en principios y valores nos permite hacer de las personas seres humanos y verdaderos ciudadanos, de manera tal que podemos cerrarle las puertas a la ilegalidad y la violencia, para abrírsele a las oportunidades.

La educación es la clave del progreso económico en nuestros países, es la clave de la disminución de la pobreza, de la disminución de la brecha de desigualdad. Con una ciudadanía más educada y competente será posible garantizar que el crecimiento se transforme en desarrollo y, en últimas, podamos construir la ciudad que queremos, en la que todos y todas, con sus respectivos proyectos de vida, quepamos y convivamos.

Se trata de una educación como la construcción del capital humano enmarcado en la lógica del desarrollo social, de la construcción de ciudad y de la generación de productividad y de oportunidades. “Es necesario impulsar la construcción de dinámicas interactivas, en las que las Propuestas en Educación personas se relacionen para identificar y resolver problemas, tomar decisiones y definir prioridades, generar flujos continuos de información, conocimiento y confianza, enfrentar colectivamente los retos del desarrollo, regular conflictos, establecer reglas de juego compartidas, legitimar procesos y decisiones, reducir costos de transacción, fortalecer la institucionalidad, y propiciar la integración social” .

No podemos entonces ahorrar en materia educativa. Debemos hacer de ella un eje de la sociedad que nos permita consolidarnos y movilizarnos como ciudad. Se trata de una educación entendida como la más importante y productiva inversión que ha de permitirnos derrumbar las barreras de las desigualdades sociales para, con cohesión social, construir y garantizar las bases para el desarrollo y una convivencia pacífica.

Es la educación pues, más que nuestro destino, nuestro camino. Una educación como la herramienta para el desarrollo y el motor de la transformación social. Apuntarle a la educación es mirar hacia delante, es pensar en el futuro.

Políticas del Plan Maestro de Lambayeque la más Educada

- 1) Reducir la brecha de calidad que existe entre la educación pública y la privada.
- 2) Aumentar y mejorar definitivamente la calidad de toda la educación.
- 3) Enfocar y dirigir la educación desde la Administración pública, con la ayuda del sector privado, hacia la pertinencia. La educación de la mano de la vocación de ciudad.
- 4) Profundizar la integración entre estudiantes de colegios públicos y privados alrededor de actividades deportivas, culturales, artísticas y académicas.
- 5) Lograr que los mejores colegios públicos se ubiquen en los primeros lugares de los rankings nacionales en las diferentes áreas.
- 6) Mejorar las capacidades comunicativas y aumentar las capacidades de bilingüismo en estudiantes de colegios públicos y privados y las Instituciones de Educación Superior.
- 7) Mejorar el acceso y la permanencia en la educación superior en los niveles técnicos, tecnológica, universitaria y de postgrado.
- 8) Contribuir a la apropiación y al mejoramiento de las capacidades básicas de educación necesarias para fortalecer el sector de ciencia, tecnología e innovación de manera transversal a todos los niveles del Sistema Educativo.
- 9) Apostarle a la formación humana, familiar, cívica y en valores de los estudiantes. Una educación que les proporcione no solo los elementos para entrar al mundo laboral o profesional sino, también, al mundo ciudadano.

La educación: mecanismo de prevención y protección:

Buena parte de cómo el individuo ve y piensa la ciudad y su papel en ella, se origina en su formación tanto desde su núcleo familiar como desde la escuela y la educación. Los niños y jóvenes pasan varias horas al día en las instituciones educativas, en una relación constante con sus semejantes. Teniendo esto en cuenta, la educación en los valores ciudadanos, en la legalidad, en la convivencia y en la participación como formas de vida deseables con el fin de evitar la violencia y la atracción por la criminalidad, deben formar una parte muy importante tanto a la hora de educar ciudadanos con respeto por el otro y por lo público, como para prevenir la violencia y la delincuencia como formas de vida. Comprender que esta educación tiene impactos inmediatos en el entorno es el mejor mecanismo para garantizar su perdurabilidad y, por tanto, su impacto a nivel cultural.

De este modo, la prevención social del delito debe partir de la escuela. Para esto, la labor que se debemos comenzar a fortalecer y acompañar es la del maestro. Estos tienen todas las capacidades para orientar a los jóvenes de forma positiva y para ser los primeros veedores de su formación.

La labor del maestro en este caso debe ser, en primer lugar, la de formador en cultura ciudadana. No se trata, en este caso, de estigmatizar comportamientos cuando sí de enseñar modelos sociales viables para la Región de la mano de la legalidad y la convivencia.

En segundo lugar, al maestro le corresponde la detección de posibles influencias negativas e incitadoras a la ilegalidad al interior de las aulas. Se trata, con esto, de identificar los puntos problemáticos en materia de vulnerabilidad para avanzar en procesos de acompañamiento psicológico y social, si fuera el caso, o de actuación de las autoridades pertinentes cuando sea necesario.

En tercer lugar, el maestro debe ser guía académica y motivacional para sus estudiantes. Para motivar esta labor orientadora se recomiendan incentivos y reconocimientos a los profesores que mejor desempeñen esta labor. Esta debe contar con el acompañamiento de las dependencias correspondientes, de tal manera que tenga lugar un proceso de formación y seguimiento que permita a los

profesores llevar adelante esta función que, en términos efectivos, ya es una realidad en muchos colegios de nuestra ciudad.

En suma, se trata de comprender que prevenir es mejor y que transformar nuestros centros educativos en entornos protectores es un primer paso para garantizar la formación y cultura ciudadana de nuestros niños y jóvenes. Aquí es donde se materializa concretamente la labor veedora del maestro por la formación integral de sus alumnos, es decir, no solo académicamente sino también como seres humanos, como ciudadanos con valores, y como individuos que hacen parte de una sociedad a la que se le debe enseñar a cumplir la ley y vivir en convivencia.

Propuestas en Educación

“Lambayeque la más Educada”.

La educación de nuestros niños y niñas es un derecho suyo y una responsabilidad nuestra. Se trata de una grandísima oportunidad para el crecimiento individual y el desarrollo colectivo dentro de nuestra sociedad, pero que debe garantizarse con una temprana, oportuna y pertinente atención desde los primeros años de vida a quienes tienen en sus manos nuestro futuro e, incluso, nuestro presente. Son ellos nuestra esperanza para la Región Lambayeque.

Existe evidencia investigativa que constata que la mejor inversión que se puede realizar en un individuo es en sus primeros meses y años de vida, dado que es allí donde el mayor desarrollo del cerebro ocurre y por ende donde se crean las condiciones básicas para la formación y el desarrollo de capacidades y habilidades (físicas, sociales, emocionales y cognitivas) que serán fundamentales para la vida escolar, social y laboral de los individuos. De hecho, estudios señalan que por cada dólar invertido en primera infancia el retorno para la sociedad es de cinco a ocho dólares en la edad productiva. Por ello la primera infancia requiere toda la atención por parte de la administración regional.

Pero debe tratarse de un entorno en el que nuestros niños puedan crecer y desarrollarse contando a la vez con una protección y atención integral, en aspectos como nutrición, salud y asistencia familiar. Solo así tendremos una estrategia efectiva para reducir la inequidad, como quiera que proporciona oportunidades que

impactan a todos los niveles de la sociedad y contribuye a disminuir las desventajas propias de los niños que provienen de realidades complejas en las que, en casos, sus familias ni siquiera tienen como mandar a sus hijos a una escuela.

Lambayeque la más educada, es la estrategia que se implementara desde el 2019 para atender a la primera infancia. Este programa merece no solo la continuidad que exige su reglamentación como política pública, sino un fortalecimiento que propenda porque una proporción cada vez mayor de los niños y niñas menores de 5 años (y las madres gestantes) en condición de vulnerabilidad por sus características socioeconómicas, puedan acceder a acompañamiento, alimentación y formación integral en jardines e instituciones de calidad.

Y para ello consideramos correcto tomar como referencia la exitosa experiencia pedagógica vivida por Reggio Emilia en Italia.

(Reggio Emilia es una pequeña ciudad en el norte de Italia. Después de la segunda guerra mundial y bajo el liderazgo inspirador del educador y filósofo Loris Malaguzzi (1924 – 1994), comenzó con la ruptura de las tradiciones pedagógicas-educativas y la construcción de proyectos educativos y de formación de cara al futuro. De hecho, los preescolares de Reggio Emilia han sido identificados y reconocidos como la institución de primera infancia más vanguardista del mundo.

Carlina Rinaldi, pedagoga de Reggio Emilia, comenta: "Uno de los puntos fundamentales de la filosofía de Reggio es la imagen de un niño que experimenta el mundo, que se siente parte de él desde el momento de nacer, lleno de curiosidad y de ganas de vivir... Un niño que está lleno del deseo y la habilidad de comunicarse desde el inicio de su vida, completamente capaz de crear mapas para la orientación personal, social, cognitiva, afectiva y simbólica. Por todo esto, el niño reacciona en un sistema competente de habilidades, aprendiendo las estrategias y las maneras de organizar las relaciones".)

Debemos hacer de nuestros niños y nuestras niñas los protagonistas de los procesos de aprendizaje, sabiendo que son seres extraordinarios y que surgen como co-constructores, desde el comienzo de su vida, de conocimiento, cultura y de su propia identidad. Son y deben ser miembros activos de la sociedad. Se trata de una nueva imagen de niño, una imagen que refleje la creencia en su capacidad para la autorregulación que, de manera innata, busca la virtud, la verdad y la belleza.

Se le debe dar pues crédito al infinito y abundante potencial de los niños, y sabiendo que independientemente de su condición y contexto son todos extremadamente ricos (de vida, de inocencia, de capacidades, de transparencia, de potencialidades, etc.), deben ser ellos los artífices en la construcción de su propio aprendizaje.

Se trata de apuntarle a un sistema educativo en general que, desde los primeros años de vida le apueste para que las personas desarrollen todo su capital y potencial humano desde la conciencia del “quién soy yo” como requisito y eje central de acción y de vida para todo ciudadano.

Queremos así, una Lambayeque como la más educada; como la capital del pensamiento y la obra creativa de los niños y las niñas, que viva una vida activa y saludable a través de la educación física, la recreación y el arte, que innove con las mejores prácticas pedagógicas para la primera infancia de tal manera que se tenga el más sofisticado sistema de formación, en las que nuestros niños gocen cada día de experiencias que exploran su potencial y en las que son vistos como ciudadanos, con voz, opinión y punto de vista que, desde sus contextos, son capaces de transformar cultura, una cultura de la creatividad, de la identidad, de la participación y de la originalidad.

Por ello, dentro de esta nueva metodología propuesta, planteamos:

- Escuchar al otro como elemento esencial de las experiencias y de la actividad pedagógica.
- Que las actividades, los proyectos y las experiencias atiendan la pluralidad de saberes y estén determinados por los intereses de los niños, los cuales deben ser capturados mediante, precisamente, la escucha y la atención de sus conversaciones y relaciones.
- Que los maestros, aunque son de vital importancia dentro de todo el proyecto, nunca deben desplazar el protagonismo de los niños. Serán maestros-investigadores que los ayudarán, los acompañarán, los guiarán y garantizarán siempre que se trate de un trabajo colaborativo en el que se fomente la participación y el diálogo de nuestros pequeños.
- Construir y visibilizar documentación de estas experiencias y desarrollos liderados por los niños. Grabar sus actividades, escribir sus conversaciones, fotografiar sus resultados, realizar publicaciones.
- Vincular al proceso formativo a las familias y no seguir en el error de creer que la formación que se da en la casa a nuestros hijos es paralela o aparte de la formación que ellos reciben en la escuela.

Compromiso con la educación inicial

Fortaleceremos la cobertura y asistencia escolar de los niños que vienen desde su infancia con nuestra propuesta “Lambayeque la más Educada” y pasan luego a la Educación inicial en los diferentes Colegios públicos de la región. Mantendremos y

seguiremos mejorando la infraestructura de dichas instituciones educativas que hacen de estos espacios unos entornos protectores dignos. Tendremos para ellos las herramientas necesarias para garantizar que todos vayan al colegio: que ni un solo niño se nos quede en la calle. Pero debemos avanzar decidida e indiscutiblemente en la calidad de la educación que estamos ofreciendo a nuestros estudiantes.

Por ello:

Excelencia docente - Formación de formadores

La dignidad de los espacios y la formación de los docentes es la clave para transformar la calidad de nuestra educación. Ya se han hecho grandes avances y el paso que sigue no es otro que el enaltecimiento de la labor de nuestros maestros y hacer más atractiva esta profesión de manera tal que se conviertan nuestros maestros en un referente y ejemplo de excelencia académica para los estudiantes:

<http://www.fundacioncompartir.org/pdf/Traslaexcelenciadocente18.02.2014.pdf>

La región Lambayeque debe estar a la cabeza de la lucha contra la desigualdad en la educación.

La clave para que la implementación de la jornada escolar traiga consigo réditos positivos está en el cómo se implemente.

- En primer lugar, por los recursos que demandaría, se exige gradualidad en la implementación, lo cual puede ser beneficioso para ir evaluando los diferentes resultados en cada contexto social;
- En segundo lugar, debe avanzarse en la ampliación de la planta docente;
- En tercer lugar, se requiere definir estratégica y correctamente los contenidos y programas que a los estudiantes se les dará producto de la extensión de la jornada escolar.

Sabiendo que la idea no es ni puede ser simplemente mantener ocupado por unas cuantas horas más al estudiante dentro de unas instalaciones. Se trata entonces es de una oportunidad para complementar desde diversos enfoques (cultural,

artístico, deportivo, recreativo, ciudadano, entre otros) la formación integral de nuestros alumnos.

Esta política exige una serie de esfuerzos en materia de infraestructura. En el largo plazo se deberá incluir dentro del Plan Maestro de Educación de la región el diseño de una estrategia de equipamientos educativos que contemple y programe la implementación de materiales deportivos y el mejoramiento o la construcción de nuevos colegios en la Región Lambayeque, además de comprometer el uso de infraestructura deportiva de los gobiernos locales, buscando siempre y de manera estratégica que las instalaciones públicas para la educación sean de alguna manera el reflejo notorio, esto es, perceptible, de la presencia institucional del Estado a lo largo y ancho del territorio de la ciudad. Por el momento, en el corto plazo, se podrá emplear las instalaciones de bibliotecas, museos, parques públicos y también de instalaciones privadas que puedan ser tomadas en arriendo y adecuadas fácilmente.

Bibliotecas como centros del conocimiento y programas académicos para el empleo del tiempo libre.

Buena parte del éxito de algunos países en educación depende del uso del tiempo libre.

Aunque éste se puede aprovechar en actividades deportivas y artísticas se debe fomentar también el empleo académico e investigativo del tiempo libre. Se trata de crear espacios extracurriculares en los que los estudiantes cuenten con tutores en áreas específicas, bien sea para complementar áreas en las que muestran un bajo rendimiento en la jornada escolar o guiados por el objetivo de ser los mejores.

Y es que no solo podemos sentirnos orgullosos de nuestros deportistas, músicos y artistas, sino que también debemos promover y dignificar este tipo de talentos, para lo cual es necesario impulsar decisivamente espacios suficientes y de calidad para las personas que sueñan con, algún día, ser los mejores dentro de estas diversas áreas de las capacidades.

En ese sentido, se propone de manera complementaria, innovar en las Olimpiadas del Conocimiento y complementarlas con unas Olimpiadas del talento que permitan dignificar los conocimientos artísticos y culturales y no únicamente los académicos. Así, se plantea incluir componentes en los cuales niños y jóvenes que

se destaquen en la pintura, las artes, la música, también puedan ser incentivados y destacados en su proceso de aprendizaje y formación.

Bachillerato internacional

Institucionalizado internacionalmente que permite a los graduandos el acceso a diferentes universidades afiliadas alrededor del mundo sin necesidad de realizar pruebas de admisión. Para que una institución educativa pueda emitir el título de bachillerato internacional debe emprender un proceso exigente y riguroso.

En la región Lambayeque existen muy pocas instituciones educativas que prestan este servicio son de carácter privado, lo que hace que el acceso a los programas quede en manos de muy pocos. Nuestra idea es generar un piloto con instituciones educativas públicas en las cuales se brinde este servicio para personas de bajos estratos, apuntándole así a la calidad, a la generación de oportunidades que trasciendan las fronteras y a la lucha contra la desigualdad.

La Región Lambayeque puede y debe competir con cualquier ciudad del mundo en sus estándares académicos.

Apadrinamiento educativo

Proponemos el apadrinamiento de instituciones educativas como una manera de explorar formas de articulación público-privadas en las que instituciones privadas exitosas apadrinen a las instituciones educativas públicas transfiriendo buenas prácticas, sirviendo como guías y consejeros, e introduciendo a la administración pública principios de calidad comprobados en el sector privado.

Competencia e incentivos para la excelencia

Implementaremos incentivos para aquellas instituciones educativas que obtengan buenos resultados en las pruebas CENSAL y cumplan con requisitos y estándares de calidad medidos de manera permanente.

Es una fórmula a explorar para el mejoramiento de la calidad es la introducción de algunos aspectos relacionados con la competencia. Hay experiencias internacionales sobre la aplicación con éxito de sistemas de competencia en los que las instituciones educativas con mejores resultados en las pruebas de Estado

reciben un paquete de ayudas, bien sea tecnológicas, de infraestructura o bonificaciones para maestros, alumnos y directivos.

No obstante, ha de garantizarse y debe quedar claro para las instituciones y la aplicación metodológica del sistema que el fin de la competencia no es obtener un determinado resultado en unas pruebas para recibir beneficios, por el contrario, el fin es y debe ser garantizar y mejorar la calidad educativa que reciben nuestros niños y jóvenes.

Por eso las pruebas no puede ser el único criterio de medición.

Esto debe complementarse, en las instituciones educativas con comportamientos deficientes en las pruebas y estándares, con el establecimiento de un protocolo de acompañamiento donde las mejores instituciones educativas (en la línea del apadrinamiento) transfieran elementos asociados al éxito en la prestación del servicio.

Fortalecimiento de la capacidad institucional

Fortalecer los procesos de descentralización y autonomía de las instituciones educativas para la toma de decisiones. Aquí juegan un papel clave los directores y los padres de familia, quienes tienen información lo suficientemente relevante como para que se conviertan en los directores de la transformación institucional.

Dado que la autonomía exige responsabilidad, esta propuesta va de la mano con la mejora en los procesos de rendición de cuentas, con el fin de que las instituciones educativas evidencien el impacto que está teniendo su toma de decisiones y se corrijan los posibles errores.

Educación superior

La educación superior debe ser la nueva apuesta de la región en materia educativa, con miras a seguir construyendo la cadena virtuosa de educación con calidad que empieza en desde inicial hasta la superior. Se trata de nuestro nuevo gran reto y de nuestra obsesión. En ella está la gran revolución educativa y social de la región. Para esto, perfeccionaremos la estructura educativa pública con la que actualmente cuenta la ciudad, tanto a nivel profesional como técnica y tecnológica, generando y consolidando un gran complejo de educación superior pública.

Cobertura educativa

Para aumentar la cobertura y que todo aquel que se gradúe del colegio y quiera pueda ingresar a la educación superior, es necesario no solo crear los incentivos correctos para que el alumno en sus últimos grados de colegio desee graduarse y seguir estudiando, sino que, además, atacaremos las diferentes causas de la desescolarización: inseguridad, falta de oportunidades sociales, deficiencias en el sistema de movilidad, entre otras.

Articulación entre la educación básica y la superior

En este sentido es necesario hacer atractiva la educación superior y fortalecer la educación básica regular. Dicho fortalecimiento estará dirigido hacia el mejoramiento de la calidad y la ampliación de la cobertura, paralelamente a la lucha contra la deserción. (Permanecer dentro del sistema educativo debe tener beneficios cívicos como, por ejemplo, una tarjeta estudiantil que implique descuentos en algunos servicios de ciudad como movilidad, equipamiento deportivo y cultural, entre otros).

Educación superior de calidad con investigación

Se requiere avanzar como región en el componente de inversión en ciencia, tecnología e innovación, las tesinas deberán de estar apuntando al desarrollo de la región.

Lambayeque la más Bilingüe

La realidad de nuestra región es multibilingüe, por lo que es nuestra prioridad, además del idioma universal; el inglés en la necesidad de su práctica en las escuelas públicas. Este programa permitirá eliminar barreras de acceso y reducir la brecha de inequidad desarrollando capacidades en nuestros ciudadanos mediante la prestación de calidad dentro de un contexto de región.

La Familia Educa

La familia en todo el proceso educativo de sus hijos, cumple un rol vital en el proceso de formación. Es necesario fortalecer el componente de educación en valores, cívico y en lo humano que contribuya a la generación de una cultura

ciudadana. La región Lambayeque no solo necesita profesionales de calidad, requiere ciudadanos comprometidos con el rol que tiene como miembros de una sociedad.

Cultura

Creemos Cultura

Uno de los objetivos principales para que la cultura sea un factor transformador para la región es el reconocimiento de la diversidad humana: muchas poblaciones necesitan ser reconocidas, respetadas y además esperan un apoyo definitivo de parte de la administración pública para la elaboración de proyectos culturales propios, o bien para unirse a programas culturales existentes. La expresión artística como núcleo de la cultura, se afianzaran con nuestra Propuesta: “Arte y cultura para la vida”, que busca fomentar el arte en todas sus expresiones y convertirla en un eje transversal para lograr los objetivos de seguridad y de educación. Los estímulos de desde la vida social, dando una mirada integral a la formación de la ciudadanía.

Convencidos de la importancia del arte y la cultura proponemos:

Formular estrategias para articular la participación ciudadana y fomentar la apropiación social del patrimonio cultural para el desarrollo humano de las comunidades.

- Es necesario que la región tenga un Plan de Cultura de la Región Lambayeque, de largo plazo, como ruta estratégica donde todos los actores tengan un camino y una acción en el tiempo. Es una deuda de la administración pública con la Región.
- Reconocer territorios y poblaciones con expresiones de arte y cultura para que sean involucradas de manera correcta en el Plan de Cultura de la Región Lambayeque.
- Construir un sistema de circulación de proyectos y obras artísticas para la Ciudad, Región el país y el mundo.

Plan de marketing cultural y estratégico para que sea comunicado a la ciudadanía para que consuma cultura, los gobiernos locales es su obligación incentivar su práctica.

Propuesta de patrimonio cultural

Objetivo principal

Construir una política cultural para la conservación el patrimonio cultural material en su conjunto, que implique preservar la memoria, revalorar la identidad cultural, el desarrollo humano para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir a la economía regional.

Visión

La promoción de los valores del patrimonio cultural material.

El fortalecimiento para la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural.

La formación, capacitación profesional en sus diferentes niveles y sensibilización cultural de la herencia e identidad cultural.

Cooperar con el Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación en la identificación, inventario, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural.

Dictar las medidas administrativas necesarias para la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural, en concordancia con la legislación sobre la materia y las disposiciones que dicten los organismos que se refiere el artículo 19° de esta Ley.

Elaborar planes y programas orientados a la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de su localidad.

La promoción de los valores del patrimonio cultural

El fortalecimiento para la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural:

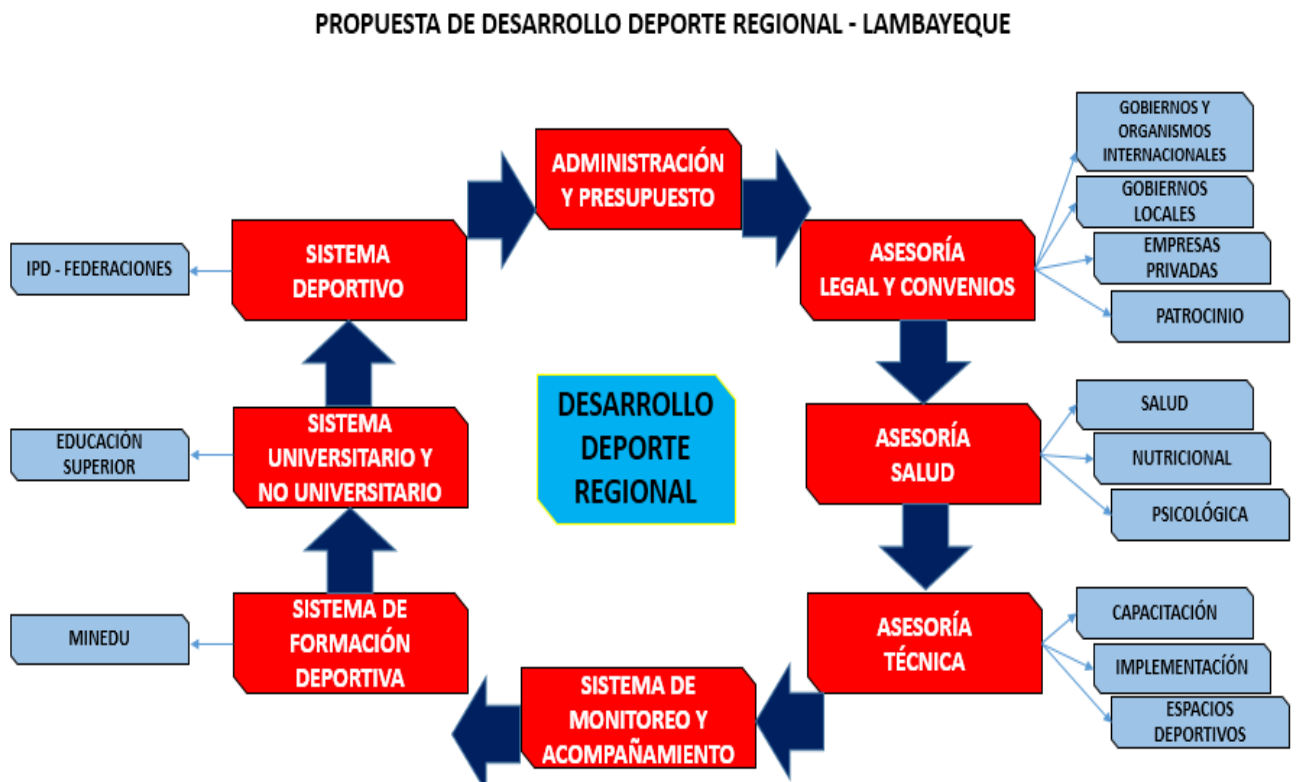
- Promover la formación, capacitación profesional en sus diferentes niveles y sensibilización cultural de la herencia e identidad cultural.
- Formular estrategias para articular la participación ciudadana y fomentar la apropiación social del patrimonio cultural para el desarrollo de las comunidades
- Promover la participación de la cooperación internacional para la conservación del patrimonio cultural y turismo.

Deporte

Política de deporte

El gobierno peruano viene fortaleciendo la propuesta de Educación Física y deporte formativo a través del Ministerio de Educación, en ese sentido el Gobierno Regional de Lambayeque hace suya la propuesta para atender a sus ciudadanos por una vida activa y saludable, desde la escuela hasta la etapa de formación deportiva.

Propuesta:



Como columna vertebral se unificará el MINEDU, la Educación Superior (Universitaria y No universitaria) y el Sistema Deportivo (IPD - Federaciones deportivas), bajo un sistema de Monitoreo y Acompañamiento que permita visibilizar los logros o dificultades de los estudiantes en edad escolar, detectando a los talentos deportivos para su puesta en el sistema deportivo de competencia; tendrán un equipo de Asesoría legal y convenios (A cargo de los gobiernos locales y organismos internacionales, empresa privada y el patrocinio a deportista de alta competencia); asesoría de salud (salud, nutrición y psicología); Asesoría técnica (Capacitación, implementación y recuperación de espacios deportivos) y Asesoría legal y convenios los mismos que asistirán a los deportistas.

- *El primer paso* para el buen funcionamiento y reordenamiento de las horas de educación física para el logro de una vida saludable es la ampliación de las horas de Educación Física a 5 semanal/mensual; de las cuales 3 horas son de formación curricular y 2 horas para búsqueda del talento a través de horas extracurriculares en su misma II.EE., Es política de este gobierno incentivar el deporte, la recreación y los juegos tradicionales como prevención a los problemas sociales que aqueja nuestra región, como pandillaje, drogadicción y otros que atentan con nuestra niñez y juventud. En las dos horas extracurriculares los estudiantes desarrollaran talleres deportivos para detectar el deporte, quienes serán los seleccionados de sus instituciones educativas y su importante participación en los Juegos Deportivos Escolares
- *El segundo paso* es determinado los talentos en Educación superior que tengan actividad deportiva a través de los Olimpiadas deportiva anuales
- *El tercer paso* es unificar el sistema deportivo federativo con el IPD para que los talentos deportivos inicien su despegue hacia la alta competencia involucrando a los clubs deportivos y sus respectivas federaciones.

Por lo que permitirá:

- Generación de empleo y desarrollo económico
- Creación de estrategias en la búsqueda de la paz, la convivencia, la reconciliación y bienestar social.

- El desarrollo, deportivo, cultural, social y ambiental del país
- Garantizan los derechos sociales y la inclusión social.
- La expresión de diversidad y multicultural
- Identificar y diseñar herramientas de gestión social integral adecuadas al sector
- Identificar actores, roles y funciones
- Permitir las alianzas entre la academia

Líneas preliminares

- Educación y transformación formación; concebir el deporte, al actividad física y a la recreación como herramientas sociales de transformadores y generadores de oportunidades.
- Vincular a la educación y a la formación a los procesos deportivos.
- Infraestructura y apropiación de espacios; incluye el mantenimiento, adecuación, planeación y construcción de nuevos escenarios deportivos.
- Deporte: propende en dignificar a la profesión del deportista. Además se fortalecerá el apoyo a clubs deportivos, ligas deportivas y programas de formación y seguimiento a formadores deportivos.
- Actividad física, busca reducir el índice de morbilidad y el sedentarismo.
- Recreación, en el proceso de recuperar los espacios de sano esparcimiento de manera alegría y libre.
- Investigación y calidad; propicia espacios de investigación para innovar en formación deportiva, recreación y actividad física.
- Cultura ciudadana, entender el proceso de formación, integración y conocimiento ciudadano a través de la actividad física, la recreación y el deporte.
- Paz y convivencia; hacer de los escenarios deportivos seguros y entornos protectores.
- Sensibilización; el deporte como estrategia de inclusión de los territorios y apertura a la región.

La región Lambayeque, pretende con el deporte, la recreación y la actividad física sean una oportunidad y permitan la construcción de un proyecto de vida digno para una calidad de vida en forma saludable.

Educación y formación para el empleo

Se debe fortalecer y ampliar la educación técnica, tecnológica y profesional pública pertinente y conforme a la vocación de ciudad.

Debemos invertir socialmente para el desarrollo, no quedarnos en prácticas asistencialistas que perpetúan las dificultades sociales. Queremos que la gente pueda encontrar una ciudad en la que crecer y desarrollarse en lo personal y en lo social sea una verdadera oportunidad para todos. La estrategia debe estar dirigida a toda la actividad económica y por ende a todas las formas de generar ingresos, aun cuando se debe atender específicamente la situación del empleo debido a su particular relevancia.

3- Seguridad

Seguridad y Convivencia

“Ciudad segura, ciudad de la amistad”

La seguridad es pilar fundamental para la sociedad, una seguridad que no es de izquierda ni de derecha: es un derecho que hay que garantizar.

En muchos espacios de nuestra región, el accionar delincriminal ha logrado niveles tales de arraigo que el miedo ha absorbido la confianza hasta el borde de la normalización. Pero lo anormal no puede seguir siendo normal. Recuperar la esperanza, debemos alcanzar la confianza, que brille por la alegría y el futuro de sus niños y no por la desesperanza de sus padres.

Trabajar en una Política Pública de Seguridad y Convivencia no consiste, de ninguna manera, en el establecimiento de una serie de respuestas coyunturales ante casos específicos que puedan darse en materia de inseguridad.

Es necesario indicar que la seguridad y el mejoramiento de las relaciones sociales de convivencia deben obedecer a un entorno de estabilidad y a unas condiciones

constantes y permanentes para, en efecto, hablar de seguridad sostenible. No solo se debe contener la amenaza sino que, además, debe prevenirse.

La seguridad en una ciudad no se puede medir únicamente mediante un solo indicador como el homicidio, pues el crimen es plural. Deben considerarse otros delitos que tienen impacto en la ciudadanía y mantienen al habitante en una sensación de inseguridad e intranquilidad.

Trabajar por la seguridad a partir de un enfoque de integralidad.

Comprendemos la seguridad como un eje transversal de la labor que ha de ejercer y ejecutar, en el que deben confluír sectores y visiones de otros ejes conceptuales del accionar gubernamental.

Política pública de seguridad y convivencia.

Consideramos que así como es necesaria una política pública para tratar directamente el asunto de la seguridad y la convivencia en la ciudad, también son necesarias en otros campos como: transparencia, legalidad, Informalidad, inclusión social, desarrollo económico, educación, proyectos urbanos integrales, cultura ciudadana y cultura y deporte; que si bien no deben tener la seguridad por centralidad, han de direccionar esfuerzos que, dentro de la política, estén dirigidos a participar del eje transversal de la construcción de seguridad y convivencia en la Región. Al final no se trata de poner a la seguridad por meta y fin de todas las políticas públicas que se agencien en la ciudad, sino más bien como punto de encuentro para avanzar en el camino de la construcción de una región más segura y en donde los ciudadanos conviven y se desarrollan como personas pacíficamente. Se trata de hacer una revisión juiciosa de lo que ha funcionado para potenciarlo y construir sobre esto.

Diagnóstico y monitoreo permanente.

Uno de los temas más importantes para la seguridad en las ciudades es el diagnóstico y el monitoreo de los fenómenos que a esta afectan.

Los planes de desarrollo de las últimas administraciones, y recientemente el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Social, concentran insuficientemente el asunto

del diagnóstico y el monitoreo en lo que respecta a la creación y seguimiento de algunos indicadores “objetivos” de criminalidad, es decir, en verificar la ocurrencia de ciertos delitos que afectan la seguridad.

Para ello se utilizan herramientas como encuestas y sondeos de opinión, que indagan básicamente sobre dos aspectos: sensación de seguridad y victimización.

La creación de un sistema de información que se encargara de recopilar todos los datos, estudios y visiones sobre asuntos de seguridad y convivencia. El trabajo de monitoreo, evaluación y seguimiento de todos los indicadores de seguridad debe ser continuo y debe contar con metodologías claras de trabajo que vayan mucho más allá de la coyuntura y de los intereses políticos. Igualmente se deben verificar no solo las acciones y metas contenidas en el Plan de Desarrollo sino que se debe mirar con profundidad lo establecido en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia y verificar que se esté cumpliendo con sus contenidos.

Consejos de seguridad

Para una efectiva realización del liderazgo del Gobernador Regional en esta materia, debe ser garantizada la observancia y evaluación permanente de lo que pasa en la ciudad. Para ello, es necesaria la instalación y realización de Consejos de Seguridad periódicos en tres niveles, a saber: Interinstitucional, comunal y metropolitano. Comprendiendo de primera mano la situación de la ciudad, caminando las calles y hablando con los ciudadanos y las instituciones, es posible lograr el cambio que, en seguridad, nuestra región requiere.

La labor de la ciudadanía juega un papel esencial en una estrategia articulada en la lucha contra el crimen y la violencia en la Región. Por ello, debe agenciarse una adecuada y permanente invitación al trabajo colectivo con la comunidad y la sociedad civil organizada.

Fortalecimiento y dignificación de la policía

Para garantizar una adecuada presencia y un actuar efectivo y adecuado de la fuerza pública, es necesario adelantar procesos que permitan reforzar positivamente la relación existente entre la Policía y el ciudadano, exigiéndole a aquella un mejor desempeño al tiempo que se fortalece la corresponsabilidad ciudadana respecto a la policía. Se trata, en el fondo, de adelantar las labores

necesarias para recuperar la confianza ciudadana en la policía y en las autoridades que tienen presencia en el territorio.

La confianza abarata las relaciones entre la autoridad y la ciudadanía, al tiempo que facilita el accionar de la primera en el territorio.

Si bien comprendemos que la Policía es una institución de carácter nacional, la dignificación de su accionar debe partir de la mejora de su entorno y de sus condiciones laborales. Son extenuantes horas de trabajo y sin retribuciones adecuadas.

El fortalecimiento de la institución policial debe pasar, necesariamente, por las actividades y operaciones que en la actualidad tienen lugar en la ciudad. Así, debe reforzarse –además de equipamientos tecnológicos– con el fortalecimiento de la capacidad del policía para construir lazos de confianza con la comunidad, de reflejar autoridad y de significar eficiencia y efectividad en su labor de vigilancia. Pero también se debe ser consciente del peligro o de las ventajas para los ilegales que estas estrategias pueden cambiar, por lo que se necesitan medidas preventivas como, en algunos casos la rotación aleatoria del personal para evitar que los ilegales se vean tentados a entablar o forzar relaciones con los uniformados.

Creación de infraestructura para la seguridad

Sin duda alguna, uno de los elementos que ratifica con más potencia el papel de la autoridad en el territorio y que entrega herramientas de alto valor para la cercanía ciudadana y el papel de las autoridades, es la existencia de infraestructura en el territorio. Para ello, consideramos necesaria examinar la pertinencia de infraestructura nueva para las autoridades que gire en torno a la posibilidad de construir centros de retención.

Es indispensable revisar la distribución de los equipamientos de seguridad y defensa a nivel regional/municipal con el ánimo de identificar necesidades en función del control territorial. Algunas zonas de la ciudad no cuentan con cobertura de infraestructura de este tipo lo que dificulta la labor de mantener al Estado presente en el territorio. Desde la Gobernación Regional buscaremos que todo el territorio del municipio cuente con la adecuada cobertura de dichas instalaciones partiendo de un análisis preciso de capacidades y necesidades de la fuerza pública.

Tecnología para la seguridad

En la misma línea de la anterior estrategia, avanzar en el fortalecimiento del uso y apropiación de las tecnologías para propender por la mejora de la seguridad debe ser una prioridad. Entre las estrategias que al respecto existen pueden pensarse las siguientes:

- Cámaras de última tecnología con detección de rostros en sitios públicos claves.
- Circuitos producto de convenios con el sector privado.
- Nuevas tecnologías para fortalecimiento de la inteligencia.
- Scanners y arcos de cierre ubicados estratégicamente en puntos de la ciudad.
- Ampliar el sistema de cámaras por etapas, es decir provincia a provincia.
- Aplicativos informáticos y estratégicos. Fortalecer Seguridad en Línea.
- Tecnología para las patrullas.

Inversión Social

Es un error considerar que la inversión social y las políticas de prevención social del delito tratan estrictamente de lo mismo. En términos reales la primera no tiene por fin exclusivo la disuasión de los entornos que facilitan la criminalidad y la violencia, sino que está dirigida a reparar las realidades sociales y humanas que, entre otras cosas, participaron de la creación de entornos vulnerables. Por su parte, la prevención sí tiene como cometido principal evitar directamente el accionar delictivo.

La pobreza no genera violencia per sé, situación diferente a los abismos de desigualdad que asolan a Lambayeque.

Es esta desigualdad la que debe ser reparada urgentemente: en oportunidades de educación y empleo, en la posibilidad de progresar, en el acceso a una vivienda digna, en la posibilidad de movilizarse en la ciudad, en el acceso a la recreación, en la participación ciudadana, entre muchas otras desigualdades que persisten en nuestra ciudad. Si no trabajamos para superar la brecha de la desigualdad en sus múltiples manifestaciones, erradicar los catalizadores que hacen vulnerables los entornos sociales será imposible.

Así, con Inversión social hemos de trabajar para la solución de los siguientes problemas como prioritarios en materia social:

- Falta de oportunidades en educación y empleo.
- Pobreza extrema y desigualdad social.
- Violencia familiar, núcleos familiares rotos y reversión de los valores cívicos.
- Drogadicción juvenil.
- Marginación a poblaciones vulnerables.
- Discriminación y exclusión social a ciertos sectores de la población.
- Pérdida del espacio público como punto seguro de encuentro y esparcimiento de los ciudadanos.

Prevención

A la par que se desarticulan estos modelos negativos, es necesaria la promoción de nuevos modelos positivos para los jóvenes y líderes de opinión de nuestra ciudad. Se trata aquí de demostrar que vivir en la legalidad no solo es posible, sino que también es deseable y rentable.

La seguridad cuesta, pero la inseguridad cuesta derechos y vidas.

Movilidad sostenible

Pensamos en crear una cultura de movilidad sostenible e incluyente. En una región para el peatón, el ciclista, el usuario de transporte masivo, el conductor particular, el motociclista, es decir el ciudadano amigable con el medio ambiente y equipado con un sistema integrado de transporte público digno, eficiente, seguro y de mejor calidad.

Bicicletas

Delimitación y construcción de nuevos kilómetros de ciclo-ruta; empezando por terminar de conectar lo que hasta ahora se tiene y luego ampliando el sistema por la zona llana de la ciudad

Cultura vial

Implementaremos una política pública de agencia de cultura ciudadana enfocada en el comportamiento de todos los actores de la calle, que nos permita identificar con detalle los comportamientos que atentan contra la eficiencia del sistema y dé luces a correctivos coherentes.

En este sentido también se hace necesario el fortalecimiento de la confianza en las autoridades de tránsito a partir de mayor control al interior de las instituciones y de brindar herramientas suficientes para que la autoridad, en uso legítimo de su accionar, pueda llevar a cabo su labor pensando en el bienestar de la ciudad y sin contratiempos.

Además de lo anterior, concebimos importante trabajar de la mano de organizaciones civiles, colectivos de ciudad y de la academia para, con un liderazgo desde la Administración pública para construir estrategias de fomento y educación de la cultura de la movilidad sostenible, amigable con el medio ambiente y armónica para la ciudad y de impulso de la cultura de movilidad no motorizada.

Confianza en las instituciones

Otro de los asuntos que se debe fortalecer con respecto a los valores ciudadanos y a la participación ciudadana como mecanismo para la prevención social del delito, es la relación entre los ciudadanos y la administración pública, más específicamente la relación de confianza que existe entre estos.

Estos lazos se refuerzan mediante una presencia efectiva y eficiente, buenas prácticas legales, comunicación y contacto directo y permanente con la comunidad que se desea impactar y labores publicitarias sobre los beneficios, no solo de estas y otras instituciones, sino dirigidas a reforzar las relaciones de confianza y cooperación, y que al unísono, deben ir acompañadas de acciones donde se refleje el trabajo y el beneficio para la ciudadanía.

<u>Dimensión Social</u>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)

<p>Caos en el tránsito vehicular</p> <p>Falta de una semaforización adecuada</p> <p>Señalización deficiente</p> <p>Vías y aceras en mal estado</p> <p>Proliferación de paraderos informales</p> <p>Contaminación auditiva</p> <p>Contaminación visual</p>	<p>Promover una cultura de Seguridad Vial mediante la creación de un Parque Temático Infantil de Tránsito, dirigido a menores en etapa de formación educativa de nivel inicial y primario, con la finalidad de inculcar valores de respeto y seguridad en el uso de la vía, asimismo incluir en la currículo nacional en forma obligatoria el curso de Persona Familia y Relaciones Humanas.</p>	<p>Capacitación dirigida a niños, niñas y adolescentes en edad escolar, abarcando en un 80% a los centros educativos de la Región Lambayeque.</p>
<p>Poca conciencia en Seguridad Vial por parte de los usuarios de la vía (peatones y conductores)</p>	<p>Instalación de un Sistema de Cámaras de foto papeletas que permitan controlar la velocidad, violación de la luz roja e invasión de los cruceros peatonales en las vías más importantes y donde las estadísticas de accidentes sea más alta.</p> <p>Mejoramiento de la Señalización e instalación de semáforos inteligentes en las principales vías.</p>	<p>Reducción en un 75% la incidencia de accidentes de tránsito.</p>
<p>La delincuencia común en sus diversas modalidades y el crimen organizado</p>	<p>Implementar las brigadas de autoprotección escolar en las Instituciones Educativas y Colegios Emblemáticos de la Región, con la finalidad de prevenir que los niños, niñas y adolescentes en edad escolar sean víctimas de delitos y faltas tales como violencia sexual, consumo de drogas, pandillaje pernicioso, bulling entre otros fenómenos sociales adversos.</p> <p>Fortalecer la participación voluntaria de los ciudadanos a través de las Juntas</p>	<p>Población organizada y participando en labores de prevención al 80%.</p> <p>Reducción de los casos de Violencia familiar a mujeres y abuso infantil en un 25%.</p>

	<p>Vecinales de Seguridad Ciudadana, cuya finalidad es la de colaborar con las autoridades en actividades de prevención y proyección social.</p> <p>Implementar una Central de Comunicaciones Regional interconectada a la Policía Nacional del Perú, Cuerpo de Serenazgo Municipal, Compañías de Bomberos y Entidades de Salud, con la finalidad de apoyar la labor preventiva de dichas unidades en su lucha contra la criminalidad y la atención de emergencias en desastres naturales.</p> <p>Implementar de un Centro de Video Vigilancia por etapas en una primera a la Provincia de Chiclayo, para en una segunda y tercera etapa abarcar las demás provincias, las cámaras de video vigilancia son elementos muy importantes en la lucha contra la inseguridad ciudadana ya con que nos permite monitorear lo que acontece en la ciudad y también elemento muy útil en la investigación del delito y accidentes de tránsito.</p> <p>Implementar módulos de atención de mujeres víctimas de violencia familiar y maltrato a menores de edad.</p>	
--	---	--

	Fomentar la práctica del deporte que centren la atención de los jóvenes, promoviendo eventos de competencias inter escolares a fin de rescatar nuevos talentos para el deporte nacional y así alejarlos de las calles.	
No existe una integración de la información estadística relevante relacionada con la producción de los delitos y faltas en la Región, hecho que afecta a la planificación estratégica las instituciones responsables de la seguridad ciudadana.	Implementar el Observatorio de Seguridad Ciudadana Regional, en el marco de las funciones asignadas mediante ley al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el mismo que nos va a permitir elaborar las estrategias preventivas de seguridad, identificando los lugares donde hay una mayor incidencias delictiva a fin de revertir y recuperar los espacios ciudadanos que permitan una convivencia pacífica.	Consolidar la información estadística en un 100 %, que procedan cada una de las instituciones involucradas.
Deficiente infraestructura para el funcionamiento del laboratorio de criminalística de la Policía Nacional del Perú, hecho que dificulta el esclarecimiento rápido y oportuno de los hechos delictivos relevantes en la región, teniendo en cuenta que el laboratorio de Chiclayo esta catalogado como de Nivel A, por lo que resulta necesario que a través del Gobierno Regional se promueva un	Mejoramiento de la Infraestructura del laboratorio de Criminalística, tomando en consideración que esta función pericial tiene Nivel A en la Región Lambayeque.	Optimización de la resolución de casos, e incremento en un 25% la solución de pericias criminalísticas.

esfuerzo conjunto interinstitucional para su mejoramiento.		
Deficiente y en algunos casos nula atención de salud en su etapa preventiva en poblaciones de escasos recursos, generando malestar de la población, concentración de pacientes en los hospitales de salud y mala atención por la falta de recursos e infraestructura hospitalaria.	Implementar como política regional prioritaria la adquisición de Hospitales móviles que permitan en forma periódica llevar atención básica de salud a los pueblos alejados y de menores recursos, logrando con esto atender las necesidades de salud y previniendo que los pacientes adquieran enfermedades de mayor gravedad, lo que se reflejará en una disminución de pacientes en los hospitales regionales con lo que se puede mejorar la capacidad de atención de los pacientes más graves.	Mejoramiento de la atención preventiva de salud en un 25%, dirigido a poblaciones vulnerables donde no hay atención de salud.

4- Administración Pública – Participación ciudadana

Una buena estructura justa y necesaria, austera y eficiente, en cuyo interior se pueda percibir un modelo de trabajo fresco y amable tanto con los mismos funcionarios y trabajadores de la Administración pública como con los ciudadanos y las distintas personas que a ella se acercan esperando siempre la mejor de las atenciones.

Liderazgo.

El Gobernador Regional (y con él toda la institucionalidad) debe comprometerse con la seguridad de la ciudad y ejercer su labor más cerca del ciudadano, reflejando con ello liderazgo y autoridad. Si bien suele afirmarse que en materia de seguridad el Gobernador Regional no tiene las herramientas necesarias para su adecuado tratamiento puesto que es una responsabilidad de carácter nacional, las facultades que posee y que se encuentran consignadas en instrumentos legales y normativos,

dan cuenta de atribuciones que no pueden ser obviadas. El Gobernador Regional, preside el Comité Regional de Seguridad Ciudadana por lo tanto tiene toda la potestad para exigir que los demás componentes pongan su mejor esfuerzo y demuestren a la comunidad los resultados, evaluando permanentemente las estrategias empleadas y cambiarlas de ser necesario.

Participación ciudadana

Un gobierno para la gente y de la gente. Por ello a la participación la consideramos esencial y estratégica, juntos Gobierno Regional y Comunidad vamos a gobernar: desde los territorios y con los ciudadanos.

La participación es entonces un mecanismo de fortalecimiento de la democracia, del cual estamos convencidos y que, durante nuestra administración, impulsaremos y facilitaremos, siempre garantizando el contacto directo del gobierno con las personas.

En la contratación pública.

Cumpliremos estrictamente con lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado e implementaremos un sistema de auditoría con la finalidad de hacer una gestión transparente, honesta, pública y de cara a los ciudadanos, creando el espacio para que exista una veeduría general (tanto interna como externa) frente a todo lo concerniente al asunto de contratación pública regional y municipal.

Impulsaremos la Audiencia de la transparencia.

Se trata de generar los espacios en los que confluya la ciudadanía, la administración y el empresariado y dentro de los cuales se haga visible cómo se invierten los recursos públicos y la importancia de las contrataciones en las que muchos ojos y pocas manos están pendientes del proceso, para así garantizar el cuidado y debido manejo de los recursos públicos. Incluirá exposición abierta de la contratación realizada y lo proyectado, mostrando qué y cómo se contrata.

La Audiencia pública es un evento público que se realiza con el fin de generar un espacio para pensar desde la óptica de la transparencia, la legalidad y la construcción de una ética de lo público.

La Región se la juega por la cultura ciudadana

El valor del individuo como ciudadano poseedor de derechos y deberes dentro del Estado, se ha ido perdiendo en el imaginario de sus habitantes, ya sea por desconocimiento, por desinterés o por apatía. Lo cierto es que una sociedad en donde los individuos no ejercen sus derechos ni cumplen sus deberes como ciudadanos, fácilmente puede llegar a tener problemas de convivencia, corrupción en sus instituciones y por consiguiente ineficiencia estatal y seguidamente inasistencia social, desigualdad y, finalmente, violencia y criminalidad.

Por lo anterior, incentivar, educar y concientizar a la ciudadanía, tanto en la importancia de tomar y hacer valer sus derechos como en el cumplimiento de sus Urbanismo social, Medio Ambiente, Vivienda y Hábitat.

Propicia la consolidación del tejido urbano con la articulación de elementos como el espacio público que antecede y acompaña las edificaciones, intervenciones de conectividad y movilidad, consolidación de centralidades barriales, las actuaciones acotadas en un territorio por medio de los proyectos urbanos integrales y los proyectos de renovación urbana. El sentido del Urbanismo Social, como nosotros lo entendemos, parte de otorgar nuevamente una ciudad más justa y equitativa para sus habitantes, de manera que el ejercicio ciudadano se lleve a cabo con ética y dignidad.

El producto final del urbanismo social es una arquitectura de calidad, sencilla, sustentable, de fácil mantenimiento, con presupuestos definidos y transparencia en el manejo de los recursos públicos. El fin primordial del urbanismo social son obras pensadas y diseñadas para la comunidad, para sus necesidades y sus aspiraciones, se busca también que los habitantes vean en estas obras puntos de encuentro y se apropien de ellas, que sean para su disfrute y reflejen el sentimiento de pertenencia e identidad por su comunidad y su ciudad.

- Primero, devolver una ciudad coherente con su crecimiento urbano, donde los espacios reflejen la dignidad que el ciudadano merece y donde los recursos públicos sean invertidos en lo verdaderamente importante, las necesidades de los habitantes. La forma como recuperaremos este rumbo será a través de proyectos claves como la recuperación de los Proyectos Urbanos Integrales, la consolidación de la vivienda social como paso a la

clase media, el plan de intervención para el centro, los proyectos de intervención de laderas, corredores ecológicos articulados al fortalecimiento del espacio público, entre varios otros.

- Segundo objetivo es lograr una ciudad cuyo crecimiento urbano sea de manera sostenible, esto es atendiendo al objetivo de lograr una ciudad compacta y con el máximo aprovechamiento en el uso del suelo, esto se da logrando una conurbación central densificando zonas clave que se conviertan en focos de desarrollo urbano para la ciudad.

Tenemos entonces un reto, y es un reto humano. Debemos encontrar cada vez más y mejores maneras de aprovechar y relacionarnos con nuestro medio ambiente, estas deben ser las más eficientes en pro de mantener un equilibrio entre lo estético y lo práctico, sin perder de vista nunca el objetivo y el propósito al que se quiere llegar. Hagamos de estas herramientas una oportunidad para seguir aprovechando nuestros recursos sin caer en su instrumentalización indiscriminada.

Ahora, hablar de medio ambiente implica referirse a múltiples factores que hacen parte y componen esa circunstancia, ese contexto natural dentro del cual se encuentra la ciudad. Hablar de medio ambiente no se puede quedar en una simple mirada o en un concepto global y bonito por lo demás, como es el de ciudad sostenible. Esa sostenibilidad se debe materializar en asuntos puntuales. Estas reflexiones se deben llevar a la práctica. Estas ideas deben servir para analizar situaciones concretas. Y sin embargo, ello no es suficiente, se requieren decisiones, compromisos, propuestas y acciones.

Manejo de Residuos.

Es un tema sobre el cual falta concientización y educación, del que pocas personas conocen y, sin embargo, un asunto donde falta mucho por hacer. Un ejemplo claro es que los residuos domésticos como los aceites, van a parar al alcantarillado o al relleno sanitario, sin ningún tratamiento o proceso adecuado para el manejo de estos desperdicios. Pensar en el aprovechamiento de los desperdicios domésticos debe ocupar parte esencial de nuestras agendas.

Propuesta:

Establecer políticas para fomentar la educación ambiental que sensibilicen a la población sobre la necesidad de hacer unos manejos responsables de los residuos sólidos y líquidos tanto domiciliarios, comerciales e industriales.

- Crear plantas de tratamiento, disposición y reciclaje. Se apuntaría pues a una planta de tratamiento y disposición de escombros también que contribuya a la reducción del impacto ambiental negativo por la inadecuada disposición de escombros y desechos de construcción, generando eficiencia económica e innovación de productos para la construcción con base en el reciclaje de los mismos sin contaminación en el proceso.
- Fortalecimientos de campañas masivas permanentes sobre educación ambiental orientadas al manejo y disposición de residuos sólidos y separación de la fuente (orgánicos y no orgánicos) para su aprovechamiento.
- Implementación de tecnologías de última generación que permiten incorporar los desechos orgánicos a procesos productivos que los convierten en insumo para producción de etanol y de energía eléctrica, desestimulando los rellenos sanitarios.
- Crear una planta para la disposición y tratamiento de escombros.

Otras propuesta

- Intervenir los ambientes ciudadanos que propician el desorden, la dejadez, el desaseo y la desesperanza.
- Apoyar los Jardines Zoológico y Botánico en el desarrollo de un área común adicional, extensa y dotada de vegetación y de fuentes naturales de agua, de modo que puedan desplegar y exhibir en condiciones más naturales.
- Aumentar la arborización urbana atendiendo al aprovechamiento de la diversidad vegetal, e igualmente cuidar las poblaciones de animales silvestres, particularmente las aves que nos acompañan en nuestra ciudad y morada común; para esto dotaré los espacios públicos, en los sitios indicados, de fuentes de agua limpia para las aves y lugares y artilugios de anidación.

Pues bien, valga asegurar que ocuparnos de nuestro ambiente no es un gasto, no es solo una necesidad, es una inversión. Estratégicamente estaremos evitando riesgos futuros, conservando nuestro más grande tesoro, la naturaleza, y garantizando la vigencia y sostenibilidad de nuestro hogar, de la ciudad que queremos, en la que soñamos y en la que pensamos.

Gestión del riesgo, prevención y atención de desastres

- Entendimiento del Riesgo de Desastres. En este componente se genera el conocimiento para la reducción y el manejo del riesgo de desastres. Se implementan acciones puntuales sobre el reconocimiento de la sociedad y sus comunidades sobre los eventos acaecidos, las condiciones actuales de su entorno y la proyección del mejoramiento para la Resiliencia Social desde todo ámbito.
- Fortalecimiento de la política pública para la gestión del riesgo de desastres con la vinculación de todas las entidades del nivel central y las descentralizadas, además de las mixtas con participación de la Administración pública para la protección de la comunidad, de lo público y la integración real y perceptible de la gestión del riesgo como parte fundamental del concepto de seguridad pública. El alcance de este propósito no solo se da desde lo jurídico legal con una articulación efectiva, sino desde la directriz pragmática de conjugación de recursos y capacidades alrededor de la consolidación de un Sistema Integral de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Inversión en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia como catalizador del conocimiento y las propuestas de reducción de desastres, llevados a nivel efectivo de materialización de políticas y acciones directas con participación inclusiva de comunidades, sectores productivos y grupos vulnerables no menos significativos (mujeres, niños, jóvenes, ancianos y personas con movilidad diferente) buscando redundar de manera sistémica las capacidades de recuperación, rehabilitación y reconstrucción. En este punto también juegan un factor esencial los sistemas de nuevas tecnologías aplicadas a la construcción del conocimiento, a la reducción de los desastres

y al manejo de desastres. En este sentido los sistemas de alerta temprana son fundamentales dentro del concepto de la ONU para la procura del reconocimiento de una región resiliente.

- Mejoramiento en la preparación para desastres en pro de una respuesta eficaz, y para "reconstruir mejor" en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción como producto, alcance y meta de los procesos anteriores, donde la asociación solidaria conforma un aspecto primordial de la articulación de los sectores público y privado, de las capacidades comunitarias y de los sectores económicos y de otros agentes hasta ahora tímidos desde la Cooperación Internacional y la creación de pares de Ciudad para la transferencia de conocimiento. Hace parte fundamental las organizaciones comunitarias de base, los grupos organizados, los grupos de voluntarios y los servicios de emergencia.

¡Recuperar Lambayeque, es tarea de Todos!

Es innegable que hoy por hoy, se encuentran grandes problemáticas en las dimensiones de seguridad, sociales, económicas y humanas.

La región, como lugar de confluencia en la ciudad y con una población itinerante diaria, es lógico que sea también lugar de reunión de los principales problemas que vive la ciudad en diversas esferas, que se han apoderado del centro de la ciudad, el empleo informal y su invasión al espacio público, infraestructura física, espacio público y urbanismo, y problemas humanitarios, entendido ese último como habitantes de calle, el cual va íntimamente ligado al orden de seguridad. Todos estos problemas como producto del problema aun mayor, la constante ausencia institucional por parte de la administración, la decisión política de hacerlo, y la ineficacia de sus acciones debido a la falta de coordinación de las distintas dependencias de la administración pública.

Dinámica urbana:

Este componente va enmarcado en la necesidad de recuperar el espacio público para el ciudadano, para la persona de a pie, quien es la llamada a apropiarse de estos espacios. Buena parte de la responsabilidad de que se pierda el espacio

público en la ciudad es debido a que el ciudadano no se apropia de este como espacio de recreación, esparcimiento e intercambio.

Ambiental: Cuando se habla de un componente ambiental no solamente se habla de una problemática de basuras y desechos, sino también de la calidad del aire que se respira en el centro, un control sanitario de todo tipo de establecimientos públicos presentes en el centro y también un control de plagas: basuras y desechos, control sanitario, control de plagas.

Propuestas

- Promover iniciativas, hábitos y prácticas saludables orientadas a mejorar la seguridad alimentaria de la población.
- Formación en hábitos alimentarios saludables.
- Fortalecimiento de los restaurantes comunitarios para primera infancia, población en situación de discapacidad y adulto mayor.
- Mejorar la calidad y oportunidad en los servicios de salud.
- Mantenimiento, adecuación y dotación de los escenarios recreo deportivos para los diferentes grupos poblacionales. Además de generar y fortalecer programas institucionales educativos y culturales articulados en todo el territorio para crear y fortalecer encuentros de prácticas saludables, torneos y competencias recreo deportivas.
- Implementar torneos deportivos, incluyendo la participación de la mujer.
- Promover la implementación de proyectos de promoción y prevención para lograr la atención oportuna y eficaz en salud para todos los habitantes del corregimiento.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad para todos y todas.

Lambayeque la más Educada; heroica y tradicional.

Pensamos en Lambayeque donde su gente es primero, su vida y su dignidad. Por esto es necesario generar un modelo de gobernabilidad que promueva una política social que conciba al ciudadano y ciudadana como sujeto activo de su desarrollo

personal y familiar a partir de la generación de oportunidades y condiciones favorables en los territorios donde desarrolla su vida, superando los efectos de la pobreza y la desigualdad que han retrasado el potencial de desarrollo de nuestra ciudad.

Las intencionalidades planteadas, son el resultado de procesos políticos y sociales limpios y transparentes, caracterizados por la participación y anclados en las buenas prácticas de los derechos humanos, que expresan el sentido y significado de dignidad humana. El ser humano en el centro de la reflexión y la acción.

La transformación sólo se puede lograr si se recupera la dignidad de sus habitantes. Es un proceso colectivo urgente, que sobrepasa el trabajo individual y se compromete con la totalidad de la población de la ciudad. Es apostarle a una ciudad más incluyente, humana y segura, que dignifique la existencia de cada una de las personas que la habitan.

Una dignidad materializada en escuchar a sectores poblacionales que no tienen voz, que dejan ver realidades que a veces no vemos o que nos negamos a ver. Recobrar la confianza y la esperanza abre las puertas y ventanas de oportunidades. No puede haber lugar para la indiferencia o la desesperanza. No más espectadores, seamos actores de cambio.

Protección animal

- Crear un sistema efectivo de identificación que consolide la información de animales con o sin hogar de la ciudad en Chiclayo y registre el número de albergues y hogares de paso que tiene la ciudad para animales domésticos en situación de abandono.
- Estructuración de proyectos para la investigación y el desarrollo de actividades en las que los animales puedan acompañar y servirle al ser humano.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

<u>Dimensión Social</u>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
Poca conciencia en Seguridad Vial por parte de los usuarios de la vía (peatones y conductores)	<p>Promover una cultura de Seguridad Vial mediante la creación de un Parque Temático Infantil de Tránsito, incluirlo en currículo nacional.</p> <p>Instalación de un Sistema de Cámaras de foto papeletas que permitan controlar la velocidad, violación de la luz roja e invasión de los cruceos peatonales.</p>	<p>Capacitación dirigida a estudiantes, abarcando en un 80% a las II.EE. de la Región.</p> <p>Reducción en un 75% la incidencia de accidentes de tránsito.</p>
La delincuencia común en sus diversas modalidades y el crimen organizado	<p>Implementar las brigadas de autoprotección escolar en las II.EE, para prevenir delitos en los estudiantes (violencia sexual, consumo de drogas, pandillaje pernicioso, bulling, otros).</p> <p>Fortalecer el voluntariado de los ciudadanos a través de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, cuya finalidad es la de colaborar con las autoridades en actividades de prevención y proyección social.</p> <p>Implementar una Central de Comunicaciones y video vigilancia interconectada a la PNP, Serenazgo Municipal, Bomberos y Salud, con la finalidad de apoyar la labor preventiva de dichas unidades en su lucha contra la</p>	<p>Población organizada y participando en labores de prevención al 80%.</p> <p>Reducción de los casos de Violencia familiar a mujeres y abuso infantil en un 25%.</p> <p>100 % de su ejecución.</p>

	<p>criminalidad y la atención de emergencias en desastres naturales.</p>	
<p>Deficiente atención de salud en etapa preventiva en poblaciones de escasos recursos.</p>	<p>Implementar como política regional prioritaria la adquisición de Hospitales móviles que permitan en forma periódica llevar atención básica de salud a los pueblos alejados y de menores recursos. La Estrategia de atención primaria en salud estará constituida por tres componentes integrados e interdependientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los servicios de salud - la acción intersectorial / transectorial por la salud. - la participación social, comunitaria y ciudadana. 	<p>Mejoramiento de atención preventiva de salud en un 25%, a poblaciones vulnerables.</p>
<p>Descuido a la educación Lambayecana</p>	<p>Compromiso con la educación inicial Fortaleceremos la cobertura y asistencia escolar de los niños desde su infancia. Mejorar la infraestructura II.EE.</p> <p>Excelencia docente - Formación de formadores La formación del docente es clave para transformar la educación.</p> <p>Bibliotecas como centros del conocimiento y programas académicos para el empleo del tiempo libre.</p> <p>Bachillerato internacional, para II.EE públicas de nuestra región.</p> <p>Apadrinamiento educativo, el apadrinamiento de II.EE para articular el sector público-privada, transfiriendo</p>	<p>85% de cobertura</p> <p>Becas de maestría al 75% en convenio con Universidades de la Región.</p> <p>85% de cobertura</p> <p>25% de cobertura</p> <p>85% de cobertura</p>

	<p>buenas prácticas profesionales, sirve como guías y/o consejeros.</p> <p>Articulación entre la educación básica y la superior, hacer atractiva la educación superior y fortalecer la educación básica regular. Fortalecer el mejoramiento de la calidad y la ampliación de la cobertura y la lucha contra la deserción.</p> <p>La promoción de los valores del patrimonio cultural, Promover la formación, capacitación profesional en sus diferentes niveles y sensibilización cultural de la herencia e identidad cultural.</p> <p>Formular estrategias para articular la participación ciudadana y fomentar la apropiación social del patrimonio cultural para el desarrollo de las comunidades.</p> <p>Promover la participación de la cooperación internacional para la conservación del patrimonio cultural y turismo.</p> <p>Política de deporte</p> <p><i>Primero,</i> funcionamiento y reordenamiento de las horas de educación física para el logro de una vida saludable, ampliación de las horas de Educación Física a 5 semanal/mensual; Es política de este gobierno incentivar el deporte, la recreación y los juegos tradicionales como prevención a los</p>	<p>75% de cobertura</p> <p>75% de cobertura</p> <p>75% de cobertura</p>
--	---	---

	<p>problemas sociales y su participación en los Juegos Deportivos Escolares</p> <p><i>Segundo</i>, detectar los talentos deportivos. En Educación superior se realizaran Olimpiadas deportiva anuales.</p> <p><i>Tercero</i>, unificar el sistema deportivo federativo con el IPD para que los talentos deportivos inicien su despegue hacia la alta competencia.</p>	
<u>Dimensión Económica</u>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
Falta de comunicación asertiva y la poca trasparencia en la gestión pública	<p>Gobernantes visibles. Compromiso con la ciudadanía, asumiremos la responsabilidad en concordancia a la confianza otorgado por el pueblo.</p> <p>Transparencia como modelo de gestión. Audiencia de transparencia impulsando estrategias para garantizar la información pública.</p> <p>Rendición de cuentas pública. Compromiso con la realización de rendiciones de cuentas al ciudadano.</p>	Cumplimiento al 100%
<u>Dimensión Ambiental</u>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
	<i>Manejo de Residuos</i> , Es un tema sobre el cual falta concientización y educación, del que pocas personas conocen y, sin	75% de su ejecución

<p>Descuido en la toma de decisiones en la protección ambiental</p>	<p>embargo, un asunto donde falta mucho por hacer.</p> <p>Establecer políticas para fomentar la educación ambiental que sensibilicen a la población sobre la necesidad de hacer unos manejos responsables de los residuos sólidos y líquidos tanto domiciliarios, comerciales e industriales.</p> <p>Fortalecimientos de campañas masivas permanentes sobre educación ambiental orientadas al manejo y disposición de residuos sólidos y separación de la fuente (orgánicos y no orgánicos) para su aprovechamiento.</p> <p>Implementación de tecnologías de última generación que permiten incorporar los desechos orgánicos a procesos productivos que los convierten en insumo para producción de etanol y de energía eléctrica, desestimulando los rellenos sanitarios.</p> <p><i>Protección animal</i></p> <p>Crear un sistema efectivo de identificación que consolide la información de animales con o sin hogar de la ciudad en Chiclayo y registre el número de albergues y hogares de paso que tiene la ciudad para animales domésticos en situación de abandono</p>	
<p><u>Dimensión Institucional</u></p>		
	<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Meta al 2022</p>

Problema identificado	(Solución al problema)	(Valor)
<p>Poca transparencia en la gestión pública</p>	<p>Participación estratégica entre el Gobierno Regional y Comunidad, garantizando el contacto directo con el ciudadano.</p> <p>Crear veeduría con la finalidad de hacer una gestión transparente y pública y de cara a los ciudadanos. (Concerniente a contratación pública regional y municipal.)</p> <p>La Audiencia pública es un evento que se realiza desde la óptica de la transparencia, la legalidad y la construcción de una ciudadanía ética</p>	<p>100 % de la gestión</p>